**GRUPO DE TRABAJO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

44° PERIODO DE SESIONES

**Estado en revisión:** Cuba

**Tiempo de intervención:** 50 segundos

*Ginebra, 15 de noviembre de 2023*

INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL PARAGUAY

Saludamos a la delegación de Cuba y agradecemos su informe.

Resaltamos la importancia de la cooperación transparente y de buena fe con los mecanismos de derechos humanos para el fortalecimiento del sistema internacional de protección.

Celebramos la nueva Constitución aprobada y sus avances normativos, en línea con nuestra recomendación del ciclo anterior. La falta de legislación específica sobre violencia basada en género y la persistencia de la pena de muerte en la ley penal son motivos de preocupación.

**Respetuosamente recomendamos:**

1- Ratificar los Pactos Internacionales de Derechos Civiles y Políticos; y de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en línea con la recomendación del ciclo anterior.

2- Cursar invitación abierta y permanente para visitas de titulares de mandatos de procedimientos especiales.

3- Abolir definitivamente la pena de muerte.

4- Fortalecer el marco normativo sobre violencia basada en género, incluyendo una ley contra toda forma de violencia basada en género.

5- Consolidar su Mecanismo Nacional de Implementación, Informe y Seguimiento de Recomendaciones en derechos humanos, considerando la posibilidad de recibir cooperación para el efecto.

\*\*\*